



ACTA DE CONSEJO TECNICO

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día once de Febrero del año dos mil veinte, reunidos en la Dirección de la Facultad de Medicina, los CC. Dr. Alberto Navarrete Munguia, Director, Dra. Mónica Sandoval García, Secretaria, Dra. Martha Leticia Zamudio Aguilar, Consejero Maestro, Dra. Eli Alejandra Garcimarrero Espino, Dr. Rolado Rendón Novoa y Dra. Montserrat Alhelí Melgarejo Gutiérrez, Representantes Maestros, C. Joshua Francisco Alba Rosado, Consejero Alumno, C. Laureano Córdoba Colorado, representante de medicina integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, para tratar lo siguiente:-----

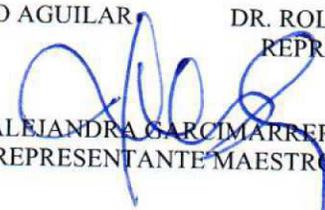
- 1.- Asignaciones de E.E.7,8,9,10.-----
 - 2.- Se hace del conocimiento al H. Consejo Técnico sobre el programa de Salud Mental.----
 - 3.- Procede la solicitud de la C. N1-ELIMINADO 1 matrícula N2-ELIMINADO 236 solicita la acreditación de la E.E. de Experiencia Recepcional mediante la modalidad del examen CENEVAL con resultado satisfactorio.-----
 - 4.- Se Avala la solicitud de la Dra. Yunuén Cristales Pavón, para fungir como directora de Tesis del alumno N3-ELIMINADO 1 matrícula N4-ELIMINADO 237-----
- Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la presente, siendo las diez horas del día de la fecha.-----


DR. ALBERTO NAVARRETE MUNGUIA.
DIRECTOR


DRA. MÓNICA SANDOVAL GARCÍA.
SECRETARIA

DRA. MARTHA LETICIA ZAMUDIO AGUILAR
CONSEJERO MAESTRO

DR. ROLANDO RENDON NOVOA.
REPRESENTANTE MAESTRO


DRA. ELI ALEJANDRA GARCIMARRERO ESPINO
REPRESENTANTE MAESTRO

DRA. MONTSERRAT A. MELGAREJO GUTIÉRREZ.
REPRESENTANTE MAESTRO

C. LAUREANO CORDOBA COLORADO
REPRESENTANTE MEDICINA

JOSHUA FRANCISCO ALBA ROSADO
CONSEJERO ALUMNO.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."